E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Máster en nutrición personalizada y comunitaria
CURSO 2022 - 2023

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad
2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje
3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado
4. Existencia de programas de

EVIDENCIAS

Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés

ESTUD-02 (Final)	9- La información que se proporciona al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	PUNT	4.50
ESTUD-02 (Final)	10- Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados	PUNT	3.83
ESTUD-02 (Final)	18- La atención tutorial ha sido adecuada	PUNT	4.33
ESTUD-02 (Final)	19- El profesorado ha cumplido con su horario de atención tutorial	PUNT	4.00
PROF	8- Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,…) son adecuados.	PUNT	4.72
EGRESADOS	14- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	4.75
EGRESADOS	15- Me he sentido orientado/a y asesorado/a durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	4.75
EGRESADOS	16- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	4.75

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad

5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
INFORMACIÓN WEB							
2016-17	Incluir en la página web de la titulación un buzón de sugerencias	Incluir el buzón de sugerencias	ALTA	Dirección del Titulo	2017-2018	2019-2020	X SI □NO-Justificación:
2016-17	Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	Para el desarrollo de las salidas profesionales y la orientación y asesoramiento durante el desarrollo de los estudios se diseñará un día específico en las clases del Máster con la colaboración de la Oficina de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral (OPAL) de la Universitat de València y el Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas de la Comunitat Valenciana (CODiNuCoVa). Por otro lado, se ampliará la información contenida en la página web para que sea de mayor utilidad.	ALTA	CCA	2017	2020	X SI □NO-Justificación:

COMENTARIOS:

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

La primera aproximación de los interesados al contenido, objetivos y planificación de Máster se ofrece al estudiantado de la Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación de la Universitat de València por medio de reuniones informativas por parte de la dirección del Máster y del personal miembro de la Comisión de Coordinación Académica.

El Máster dispone de una página web de la Universitat de Valencia y una web propia https://www.uv.es/uvweb/master-nutricio-personalitzada-comunitaria, fácilmente accesibles y con presencia en las redes sociales donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster.

Junto a todo ello, tanto la Dirección como la Secretaría académica del Máster atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

En suma, la cifra continuada curso a curso de personas preinscritas y admitidas procedentes de otros países, de otras Facultades españolas y de otras titulaciones muestra que la difusión y el prestigio del Máster alcanza más allá de lo que pudiera ser el ámbito directo de actuación de la propia Facultad o de la Universitat de València.

Por otro lado, para orientar al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional se desarrollan las siguientes acciones:

1. Reuniones a nivel individual y seguimiento continuo del estudiantado con la dirección del máster
2. Al inicio de las clases, todas las personas matriculadas son convocadas a sesiones informativas en las que se explica y se resuelven las dudas relacionadas con el plan de estudios y la organización del máster (su régimen de seguimiento y de evaluación del aprendizaje, calendarios y fechas en que se evaluarán los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, asignación de personas que tutorizan, etc.) y de su itinerario profesional. Estas reuniones son de gran de utilidad ya que además de resolver las posibles dudas se atienden sus sugerencias para mejorar el funcionamiento de la titulación.
3. Tras un período aproximado de dos meses durante el que se les pide que manifiesten a la Comisión Académica sus preferencias e intereses por las materias o problemas que inciden su mayor atención, la Comisión les asigna un tutor/a académico del área de conocimiento más relacionada con sus núcleos de interés. A dichos tutores, en coordinación con la Dirección y la Secretaría Académica, corresponde a lo largo del proceso de aprendizaje, la

orientación del estudiante, la supervisión de sus trabajos y actividades, con carácter previo a su evaluación, así como el seguimiento, junto con el tutor externo, de sus prácticas formativas. Seis meses antes de la fecha de finalización del máster, se les asigna una persona que dirige el Trabajo Fin de Máster, el cual también asesora sobre la organización del itinerario profesional e investigador al estudiantado.

4. Guías docentes de las asignaturas, en las cuales se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios.
5. Información a través de la página web de manera personalizada de todas las actividades relacionadas con el máster, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para el estudiantado.

   Además de la web, el Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica al estudiantado toda la información relacionada con la organización de la titulación.

   En el Aula Virtual, el alumnado encuentra toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesorado, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, del proceso de elección y asignación de las prácticas, así como instrucciones para preparar las memorias de prácticas y del trabajo fin de master.
6. Buzón de sugerencias, en el que se motiva al estudiantado a incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del máster.
7. Tutorías ordinarias por parte del diferente profesorado del Máster.

En relación con este aspecto, el estudiantado valora con un 4.50 (sobre 5) el ítem sobre la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster ha sido adecuado, puntuación superior a la media de la Universidad (3.51) y a la del curso anterior (3.96).

Por otro lado, valora con un 4.33 (sobre5) la atención tutorial que ha recibido del profesorado del máster, considerando que el profesorado ha cumplido con el horario que tiene asignado para la atención tutorial (4.00 sobre 5). Es importante destacar que estas puntuaciones han mejorado respecto a las obtenidas el curso anterior (3.75 y 3.91, respectivamente) y son similares a las medias obtenidas por la UV (3.96 y 4.18 respectivamente)

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación, no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria…) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat,

	concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html) Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a: - Matricula - Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...). - Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias). - Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo. - Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas. - Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar. - Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (https://www.uv.es/uvempleo). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda

de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.

- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, …
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

  En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se

coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, …)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

	El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones: *1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.* A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución. En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad. *2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.* Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros. *3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.* La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento. *4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.* Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo. *5-Formación* Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el personal estudiante que desarrolla este título.

5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

	Vamos a realizar un análisis del personal implicado en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional. **ESTUDIANTES** El estudiantado considera que la información que se les proporciona sobre la gestión/organización del máster es adecuada, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2022-2023 de un 4.50 sobre 5. Por otro lado, considera que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, obteniendo una puntuación media en el curso 2022-2023 de 3.83 sobre 5. Es importante resaltar que el estudiantado considera que la atención tutorial es muy adecuada, obteniendo este ítem un 4.33 sobre 5. Las puntuaciones de todos los ítems han mejorado considerablemente con respecto a los datos de las encuestas de satisfacción de las anualidades anteriores, y son superiores o similares a las obtenidas por la UV. **PROFESORADO** En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, obteniendo dicho ítem una valoración de 4,72 sobre 5, puntuación similar a la de cursos anteriores y que supera la media de la universidad. **PERSONAL EGRESADO** Por último, el estudiantado que ha concluido los estudios ha respondido tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a la plantilla de estudiantes y estas son las puntuaciones: - El ítem sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales, ha obtenido una media de 4.75 sobre 5

- El cuerpo de graduados considera que se ha sentido orientado y asesorado durante la realización de los estudios, por ello la media de este ítem es de 4.75 sobre 5.
- Por último, obtiene un 4.75 el ítem que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web.

Todas estas puntuaciones se encuentran por encima de las medias obtenidas por la UV y han mejorado respecto a las puntuaciones obtenidas en cursos anteriores.

A continuación, tenéis que realizar una valoración de los comentarios y marcar con una X la casilla que creáis conveniente teniendo en cuenta que:

A- Excelente (Punto fuerte)
B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

VALORACIÓN	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad	**X**				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	**X**				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje	**X**				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado	**X**				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad	**X**				
Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional	**X**				

PUNTOS FUERTES
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad
Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE